



**REUNION DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
TERRITORIAL SUSTENTABLE
ACTA 24/2017**

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO**

San Luis Potosí

Siendo las 13:00 hrs. del día 29 de marzo de 2017, previo citatorio, se reunieron en el Auditorio "Lic. Manuel Gómez Morín" del Congreso del Estado, los integrantes de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable, con el propósito de tratar asuntos que le han sido turnados por el Pleno.

En primer término se pasa lista de asistencia, dándose cuenta, de los Diputados Jorge Luis Díaz Salinas, José Belmárez Herrera, Enrique Alejandro Flores Flores y Sergio Desfassiu Cabello, con ausencia justificada del Dip. Manuel Barrera Guillen, por lo que se declara que existe el quórum legal y validos los acuerdos que en la reunión se tomen y se continúa con la sesión.

En seguida se pone a consideración, el acta de la reunión de trabajo N° 23/2017, celebrada el 24 de febrero de 2017, aprobándose por unanimidad.

Como tercer punto se entra al estudio, análisis y aprobación, en su caso, de los siguientes dictámenes:

- a) Por el que se autoriza al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, IEIFE, para que se le autorice la venta de un vehículo que ha dejado de ser útil para el servicio que presta el Instituto; aprobándose por unanimidad de los presentes.
- b) Por el que se reforma el artículo 33 en su párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; aprobándose por unanimidad de los presentes.
- c) Por el que se reforma el artículo 1º. del Decreto Legislativo número 1183, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 9 de octubre de 2012; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

d) Por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado desincorporar y dar de baja del inventario general, mediante donación gratuita, 26,431 bienes, mobiliario y equipo, para Instituciones y Asociaciones no lucrativas, y los restantes que no sean de interés para dichas Instituciones o Asociaciones, que sean destruidos; se acuerda ponerlo a discusión en la reunión sucesiva de la Comisión.

e) Por el que se desecha por improcedente la solicitud del ayuntamiento de Tamuín, S.L.P., donde se solicita endoso de facturas de algunos bienes a favor del Ejido Las Palmas; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

f) Por el que se desecha por improcedente la solicitud del ayuntamiento de Tamasopo, S.L.P., para donar un predio de propiedad municipal, ubicado en carretera Tamasopo-Agua Buena, con una superficie de 1,800.00 metros cuadrados, en favor de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, con la finalidad de construir un centro de salud; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

g) Por el que se desecha por improcedente la solicitud del ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., para donar un predio de propiedad municipal, ubicado en el fraccionamiento Molinos del Rey II, en favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, con la finalidad de construir un jardín de niños; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

h) Por el que se desecha por improcedente la solicitud del ayuntamiento de Rayón, S.L.P., donde se solicita ejercer el derecho al usuario en el servicio de panteones, ya que el terreno del cementerio no cuenta con espacios disponibles; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Agotados los puntos en cartera, el Dip. Jorge Luis Díaz Salinas, Presidente de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable, clausura la reunión siendo las 13:45 hrs.



COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

DIP. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS
Presidente

DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ
Vicepresidente

DIP. JOSÉ BELMÁREZ HERRERA
Secretario

DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES
Vocal


DIP. SERGIO ENRIQUE DESFASSIUX CABELLO
Vocal

DIP. MANUEL BARRERA GUILLÉN
Vocal

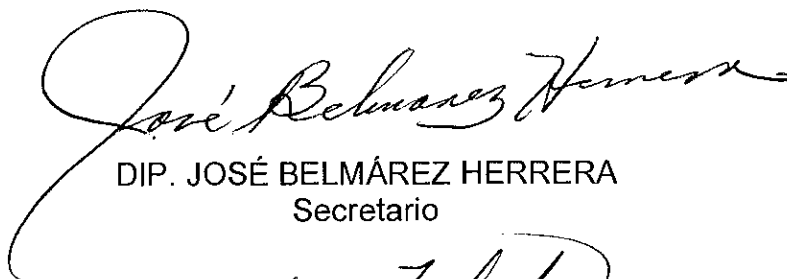


LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí


DIP. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS
Presidente

DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ
Vicepresidente


DIP. JOSÉ BELMÁREZ HERRERA
Secretario


DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES
Vocal


DIP. SERGIO ENRIQUE DESFASSIUX CABELLO
Vocal

DIP. MANUEL BARRERA GUILLÉN
Vocal

Firmas de la Lista de Asistencia de la reunión 24/2017 de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable, celebrada el 29 de marzo de 2017.



Dip. Manuel Barrera Guillén

"2017, Un Siglo de las Constituciones"

Marzo 29 del 2017.

DIP. JORGE LUIS DIAZ SALINAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO TERRITORIAL
SUSTENTABLE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E .-

Por medio de la presente me permito informar a usted que por motivo tener agendadas reuniones con anterioridad inherente a la Directiva del Congreso así como a la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social que presido, me es imposible asistir a la reunión del día de hoy, por lo que le pido me tome en cuenta la justificación.

Agradezco de antemano, su atención a la presente.

ATENTAMENTE